

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, al día ocho del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A., situadas en Guayaquil, Gómez Rendón 410 y Chimborazo, Planta Baja, se reúnen las siguientes personas: María de Lourdes Sánchez Figueroa, por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Bryan Raúl Gordon Sánchez por sus propios derechos, propietario de 720 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, el Ing. Bryan Gordon Sánchez, y actúa como Secretaria la Cpa. Lourdes Sánchez Figueroa, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Cpa. Lourdes Sánchez Figueroa, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el **segundo punto** del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, Cpa. Gloria Larco G., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018, Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, el Ing. Bryan Gordon Sánchez, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. Bryan Gordon Sánchez, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. Cpa. Lourdes Sánchez Figueroa, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10h00 del día viernes 8 de marzo del 2019, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión el Ing. Bryan Gordon Sánchez, y la suscrita Secretaria la Sra. Cpa. Lourdes Sánchez Figueroa.



Ing. Bryan Gordon S.
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES



Cpa. Ma. Lourdes Sánchez F.
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES